



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC: 55031/2016

CÓRDOBA, 11 de abril de 2017.

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Res. Decanal N° 640/2016, para cubrir un cargo categoría 366/05 del Agrupamiento Administrativo como Jefe de Supervisión de Compras y Contrataciones en el Área Económico – Financiera de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ord. HCS N° 07/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que el Tribunal interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

 ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen elaborado por la Junta Examinadora designada por Res. Decanal N° 640/2016, que intervino en el Concurso No Docente Cerrado Interno, para proveer un cargo categoría 366/05 del Agrupamiento Administrativo como Jefe de Supervisión de Compras y Contrataciones en el Área Económico – Financiera de esta Facultad.

 ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 171/2017.-


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF